

La Información

Diario de Salamanca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Un trimestre	3	pts.
Número suelto	0'05	"
Número atrasado	0'50	"

Todos los pagos serán adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Soria, núm. 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Lorette, 61, rue Cauvartin.

ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10.	1	pta.
En 2ª id. id.	0'50	"
En 3ª id. id.	0'25	"
En 4ª id. id. tipo 8.	0'02	"

Todos los pagos serán adelantados

Boletín de Mercados

Salamanca

Precio de los cereales hoy en esta capital:

Trigo de rentas 35 rs. fanega en panera; id. id. añejo 34 y 34 1/2 id. id.; centeno 28 rs. fanega; cebada 25 id. id.; algarrobas 21 id. id.

El mercado de Barcelona, acusa flojedad hoy se ofrece buen número de vagones a 36 rs. las 91 libras sobre vagón en esta estación y los fabricantes no admiten la oferta.

Salamanca 30.—Durante los últimos ocho días dice La Liza se han mantenido firmes y sin variación los precios de los granos de nuestro mercado, habiendo sido inexacta también la noticia que dio un colega local de haberse vendido el trigo a nueve pesetas fanega. Sin temor de ser desmentidos podemos asegurar que no ha pasado el de 35 rs. al que continúa estacionado.

En toda la semana, que sepamos, se ha hecho transacción alguna.

El rubión a 32 rs. fanega; cebada 25, centeno 27 y 28; algarrobas 21 y 22; garbanzos de 80 a 110.

Alba.—En el último mercado celebrado en esta villa, dice El Teresiano resultaron los precios siguientes:

Trigo, a 35 y 36 rs. fanega; cebada, de 20 a 22; algarrobas, de 20 a 22; centeno, de 24 a 25; garbanzos superiores, de 150 a 160; idem medianos, de 100 a 140; id. pequeños, de 65 a 29 rs. fanega.

Ciudad-Rodrigo.—Trigo canchal a 36; barbilla 35; cebada 36; centeno 31; garbanzos de 70 a 100

Dicen de Ciudad-Rodrigo que satisface a aquellos labradores la recolección actual; siendo más abundante de lo que esperaban las mieses recogidas en las tierras lo mismo de trigo que de los demás granos; incluso en estos los garbanzos.

Ya hay quien por consecuencia de estas noticias aientura prever que la baja en aquellos, y sobre todo en el centeno no se ha de esperar muchos días.

Cantaleja.—Teigo a 35; cebada 24; centeno 28; algarrobas 22; garbanzos 80 y 140.

Ledesma.—Barbilla 35 y 39; rubión 32; cebada 24; centeno 28; algarrobas 22; garbanzos de 80 a 110

Tamames.—Trigo 36; cebada 21; centeno 28; algarrobas 22; garbanzos 90 y 120.

Vitigudino.—Trigo 34; cebada 23; centeno 28; algarrobas 22; garbanzos 80.

Tejares 30.—Trigo 36 rs. las 91 libras; rubión 32; centeno 26'50; cebada 25; algarrobas 20; avena 15; guisantes 29; garbanzos de 80 a 160.

La entrada regular, la tendencia indecisa.

Peñaranda 31.—Trigo de 31 a 34 reales fanega; cebada de 21 a 25; centeno de 25 a 27; algarrobas a 19; guisantes de 27 a 28.

En partidas se ofrece el trigo a 34 reales pero aquí parece que no pagan a ese precio los acaparadores.

Por ferrocarril han salido desde el domingo pasado hasta hoy domingo, 14 vagones de trigo y 3 de detalle; y han llegado un vagón de madera del Norte y 7 de detalle.

GANADOS

Bueyes de labor.—A 2.000 rs. uno en Alba; 1.900 en Ledesma y 1.500 en Vitigudino.

Novillos de tres años.—A 1.200 en Alba, Peñaranda y Vitigudino y 1.700 en Ledesma.

Cerdos.—De seis meses a 120 en Alba; 110 en Peñaranda; 100 en Ciudad-Rodrigo y Tamames, y 60 en Ledesma y Vitigudino.

De un año a 240 en Alba, 180 en Tamames y 120 en Ledesma y Vitigudino.

Carne de vaca.—La arroba a 65 en Salamanca y Peñaranda; 62 en Ciudad-Rodrigo;

56 en Vitigudino; 52 en Peñaranda y 50 en Alba.

Lanas.—La arroba a 50 en Alba; 48 en Peñaranda y 42 en Vitigudino.

Piel.—De cabrito a 7 en Alba y 5 en Vitigudino.

CALDOS

Aceite.—El cántaro a 76 en Salamanca; 70 en Vitigudino; 65 en Peñaranda; 61 en Ledesma y Tamames; 60 en Alba y 55 en Ciudad-Rodrigo.

Vino.—El cántaro a 21 en Salamanca; 18 y 20 en Peñaranda; 18 en Alba; 17 en Ledesma; 16 en Vitigudino; 14 en Ciudad-Rodrigo; 12 en Tamames y 11 en Cantaleja.

Valladolid 29.—Trigo.—Aunque las entradas son bastante animadas en estos días ya se ve que el precio está muy firme y con tendencia a mejorar.

Hoy vinieron por el Arco 80 fanegas y se pagó a 36 rs. con firmeza y por el Canal llegaron 1.000 fanegas valiendo a 35 y 1/2 rs. todo por 91 libras.

Partidas hay ofrecidas a 37 con tendencia a mejorar, aunque las ventas son limitadas.

Envíos por ferrocarril se hicieron dos vagones a Bilbao.

Centeno.—Han entrado hoy tres carros que se vendieron a 26 rs las 90 libras en el mercado del arco.

Partidas ofrecidas a 27 1/2 rs. sobre vagón, sin compradores.

Salidas por ferrocarril, nulas.

Medina 28.—Se presentaron a este mercado 160 fanegas de trigo que se pagaron a 34 3/4 rs. las 91 libras y en el celebrado el día 26 entraron 200 fanegas que se vendieron al mismo precio.

En partidas hay ofertas de trigo a 36 y medio las 94 libras sobre vagón.

Las compras animadas y el temporal de muchos calores.

Palencia

Palencia 29.—Precios corrientes en el día de hoy:

Trigo a 34 rs. las 92 libras; centeno a 26; cebada a 21 1/2; avena a 15; harina 1ª a 14 rs. arroba; id. 2ª a 12 id.; id. 3ª a 10 1/2 idem.

Zamora

Zamora 29.—Los precios del mercado fueron:

Trigo a 34 rs. fanega; centeno a 26; cebada a 24; avena a 15; garbanzos de 100 a 140.

León

Mansilla 28.—La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo de 32 a 33 rs. fanega; centeno de 25 a 26 id. id.; cebada de 20 a 21 id. id.; idem seruenda de 23 a 24 id. id.; avena de 18 a 19 id. id.; garbanzos de 90 a 130 id. id.

Otros mercados

Barcelona 29.—Trigos del país. Siguen los arribos directos y se trabaja poco en el disponible. Los precios han iniciado un ligero movimiento de baja debido quizás a que son favorables las noticias que se reciben de los centros productores respecto a la próxima cosecha y valen hoy el canchal Castilla de pesetas 24.63 a 24.86 Mancha y Aragón 22'60 a 24'27 los 100 kilos.

Trigos extranjeros.—No hemos tenido arribos y continúan haciéndose pocos ajustes por llegar por más que las clases de fuerza están muy sostenidas, valiendo en disponible por 100 kilos.

Novorosiski 26'81; Yeski 27'04 a 27'07.

LAS COSECHAS Y LOS CAMPOS

La cosecha de cereales, que es sin duda alguna parto integrante de nuestras principales fuentes de riqueza, refleja con fortuna el estado general a que antes aludimos, y se manifiesta buena en algunas comarcas, mediana en la más y escasa en las menos.

En Castilla la Nueva puede decirse que

presenta un aspecto regular, si bien los precios se mantienen bajos por ser muy deficiente la demanda y por existir bastantes granos del año anterior. Esto mismo ocurre en Sevilla, Málaga y, sobre todo, en Badajoz, que ha sido bastante favorecido por las últimas lluvias, y merced a las cuales se ha manifestado un notable adelanto en su granazón.

En las demás provincias de León, Castilla la Vieja, Aragón Cataluña, Asturias y Levante, se observa con raras excepciones, el mismo ó análogo estado en la cosecha de cereales, predominando en todas ellas la presunción de buenos resultados.

Los viñedos que no son víctimas de las enfermedades que les atacan, ostentan sus frutos bien medrados y con lozanía.

Los olivos repuestos de juegos en abundancia, han limpiado su flor representando gran cosecha de aceituna, que, dada la apacible temperatura que se disfruta y las brisas frescas que corren, ha de conservarse en los árboles, sin los grandes desprendimientos que generalmente ocasionan los fuertes calores del estío.

Los encinares presentaron gran cosecha de bellota, pero la plaga de oruga de que están atacados en su mayoría destruye una parte considerable de este fruto, por más que las últimas lluvias causasen la muerte de muchos de estos perjudiciales insectos.

Salamanca 1º de Junio de 1895

¡Fuera del Parlamento!

Con la suspensión de las sesiones de Cortes, que en rigor es disolución anticipada de ellas, los partidos políticos se disponen a proseguir el juego parlamentario moviéndose por los distritos para rendir electores y conquistar de nuevo el acta que conviene a sus intereses.

La comunión tradicionalista, el integrismo, aceptando el honroso mote, no debiera hacer apresto ninguno para esa lucha electoral que se avecina; antes bien, debiera apartarse desde ahora de un campo donde no puede ejercitar sus fuerzas con probabilidades de éxito, que no compensan ni el esfuerzo necesario, ni el peligro próximo de un mortal quebranto, supuesta la corrupción del sufragio, la guerra sin cuartel de los liberales, y la irracional y antipatriótica enemiga del carlismo que a una mera cuestión dinástica que nadie discute porque a nadie importa en estos momentos, supedita el triunfo de las soluciones católicas posibles dentro del gobierno constitucional, que nuestros amigos habrían de proponer, defender y votar en las cámaras, según aquello de nuestro Manifiesto de Burgos: «Somos de Dios y por Dios nos sujetamos a quien quiera que nos mande en su nombre; pero no tenemos más dueño que Dios, ni sufrimos otro yugo que el de la verdad y la justicia.»

Fuera del Parlamento nos coloca además la conducta ilegal seguida por las complacientes ma-

yorfas con el señor Nocedal, que no obstante ganar su acta de Azpeitia en refida lid y tener reconocido su derecho por unanimidad de la Comisión de Actas del Congreso, y ser puesto a la orden del día en varias ocasiones el dictamen proclamándole diputado, no ha podido ejercitar la representación de su distrito. ¡Y si esto se hace con el Sr. Nocedal no obstante su valía, su notoriedad y alta significación política ¿qué pueden esperar nuestros candidatos en lo futuro, si aun siendo hombres dignos y aptos, no gozan de la justa fama del señor Nocedal por ser menos conocidos que este en España y en la vida política?

Colocado fuera del Parlamento, nada pierde sino que gana el integrismo. En el Parlamento estorbamos como no estorban carlistas ó republicanos, que allí se sientan porque no los temen los partidos liberales y hacen la oposición que utilizan los Gabinetes como resorte de Gobierno para tener a su devoción la mayoría y legalizar con los votos de esta las farsañas y albedríos de la oligarquía ministerial.

Pero el integrismo no es porque no puede ser en las Cortes una oposición, es una negación entera é indomable del liberalismo parlamentario, y contra sus manifestaciones no cabe utilizar el coco del absolutismo ó el coco de la demagogia; y su palabra es virtud contra la que nada pueden las anfibologías católico-liberales, ni las amañadas fórmulas de transacción, tan en boga, que son puestas al desnudo, a la faz del país, cuando chocan con la verdad anunciada libremente sin temor a nada ni a nadie. Estas es la razón de que solo al integrismo se le cierran las puertas del Parlamento, aunque sea con las Tablas de la Ley, rotas sin pudor para amurallar el sofisma que pesa sobre-España, como la cadena sobre el infeliz esclavo.

Contra esto nada podemos hoy, y el esfuerzo que para vencer el obstáculo se ponga acudiendo a las elecciones generales, será estéril, ó por lo menos costosísimo, más que provechoso.

En campo abierto es pues donde deben moverse nuestras fuerzas! En la prensa, en la propaganda activa, de la que es felicísimo presagio y muestra brillante de lo que podemos obtener, la excursión del señor Nocedal por Andalucía; en la asociación bien fundamentada; en el ejercicio del derecho de representación; donde quiera que el enemigo no pueda escoger a su gusto las posiciones del combate!

Déce impulso a nuestra benemérita prensa; reúnanse nuestros amigos formalmente; muévase

nuestros jefes mostrando al pueblo nuestra doctrina política, católica y tradicional, no desde la tribuna, sino en medio de las calles y plazas; promuévanse manifestaciones en defensa de nuestra fé y nuestros legítimos intereses materiales, y día llegará en que lo llenemos todo, si confiadamente esperamos la misericordia de Dios para salvación de España.

Manuel S. Asensio

Rasgos y Rasguños

Leemos:

«El partido progresista regaló por suscripción una magnífica petaca de oro repujado á su ilustre jefe Olózaga.

»Al morir éste, queriendo dar á entender que aquel regalo, más que una prueba de afecto personal, era una muestra de confianza del partido, la dejó en su testamento para el mejor progresista.

»Heredó la rica prenda el mejor progresista. D. Manuel Ruiz Zorrilla, cumpliéndose así la voluntad del gran patricio Olózaga.

«Ha muerto Ruiz Zorrilla y en su testamento deja el recuerdo de Olózaga al Dr. Esquerdo, CON-IDERÁNDOLE EL MEJOR PROGRESISTA y autorizándole para dejarla en su testamento, el día que muera, consignada al que reuna título tan glorioso ó la legue á un museo, en el caso tristísimo de que Olózaga, Ruiz Zorrilla y Esquerdo no tuvieran heredero digno de poseer la confianza del partido.»

El País, comentando éstas declaraciones, escribe lo siguiente:

«Es de creer dadas las excepcionales condiciones que el doctor Esquerdo ha demostrado y que justifican la indicación de nuestro ilustre jefe, que el partido republicano confirmará con su voto la elección del señor Ruiz Zorrilla, y que, por consiguiente, si para el muerto inolvidable el señor Esquerdo es el mejor progresista, para los republicanos será el más digno de dirigir los destinos del partido.»

De suerte, que el símbolo de la autoridad suprema *progresista*, es una PETACA, como el símbolo de la realeza el cetro.

No puede ser más propio!
Ni más tradicional en el *progresismo*!

Propio, por que la experiencia enseña que el *progresismo* cuando impera es el que fuma, y el país el que escupe.

Tradicional, por que ya dejó dicho el famoso sargento Garcia que el motin de la Granja, esto es, el primero en la larga serie de los motines *progresistas*, lo hizo.... para que *abaratase el tabaco*!

Del Extranjero

ELEGRAMAS DE FABRA

Londres 29.—En la mañana de hoy se ha verificado solamente la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la catedral católica de Westminster. Numerosa concurrencia ha presenciado este acto religioso.

Lisboa 30.—Se ha verificado la sesión de clausura del Congreso católico, habiendo adoptado dicha Asamblea, entre otras resoluciones, la de pedir el restablecimiento de las comunidades religiosas con especialidad las destinadas á las misiones del Africa Portuguesa.

Las fiestas del Centenario de San Antonio han terminado hoy con una

solemnísima procesión religiosa que cruzó las principales calles de la ciudad. En la comitiva han estado representadas todas las clases sociales.

La policia había adoptado las convenientes precauciones á fin de que no pudiese turbarse el orden, sabiendo que algunos elementos alborotadores intentaban realizar una manifestación anticatólica. Dichas precauciones ha resultado por fortuna innecesarias.

Paris 30.—Las noticias últimamente recibidas de Madagascar son verdaderamente satisfactorias para nuestras armas. El general Duchesne anuncia haber ocupado el día 21 del actual á Tsarascatra, situado á veinte kilómetros al Sur de Suberbieville, en la carretera de Tannanarive. Las fuerzas expedicionarias no sufrieron ninguna pérdida.

Berlin 30.—En las oficinas de Correos de Oraniemburgerstrasse ha sido descubierto, entre los paquetes postales, uno dirigido al comisario superior de policia de Kraux, y que encerraba una máquina explosiva.

Las autoridades están sobre la pista de este hecho.

Rio Janeiro 30.—Ha fallecido en esta capital el mariscal Sr. Floriano Peixoto, Presidente que fué de la República de los Estados Unidos del Brasil y que tanta notoriedad alcanzó durante la última revolución.

FABRA.

El nuevo Ayuntamiento

A las doce de esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento de esta capital para dar posesión á los nuevos concejales.

Más de una hora esperó el público porque no habiendo más que doce concejales reunidos no se podía celebrar la sesión. Al fin llegó el que hacía el número trece y el señor Girón declaró que se abría la sesión.

Se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se designó á los señores Nacar y Garcia Romo para que recibieran á los nuevos concejales que entraron seguidamente en el salón ocupando las bancas.

Todos los nuevamente elegidos se encontraban allí.

El secretario leyó la Real Orden por la cual se nombra Alcalde al señor Rodriguez Miguel.

El señor Girón en nombre de Su Majestad la Reina Regente, dió posesión al nuevo Alcalde y una Comisión compuesta de los señores Garcia Romo y Garcia y Garcia, despidió á los concejales que por virtud de la ley les correspondía cesar.

El señor Rodriguez Miguel pronunció un discurso-programa diciendo que nunca había deseado ocupar la presidencia del municipio salmantino, pero que disciplina de partido primero y por el amor que tiene á Salamanca, creía un deber aceptar, manifestando también sincero agradecimiento al Gobierno por tal distinción.

Explica después el motivo por que el partido conservador no ha presentado más candidatos y dice que hace tiempo algunos elementos de la Capital vienen pensando en la selección para componer el municipio de la misma, y que dicho partido ha seguido las corrientes de la opinión.

Manifiesta que solo tiene un programa, cual es: *Todo por Salamanca*; que Salamanca vive hoy del pasado y que tiene que vivir también del presente; pide encarcidamiento á los concejales que inician cuantas mejoras les sugiera su buen deseo y que unidos todos hagan de Salamanca un paraíso.

Finalmente dice que el programa administrativo que piensa desarrollar durante su permanencia en la Alcaldía es: construcción del alcantarillado general; dotar á la población de abundantes y saludables aguas y construcción de un mercado.

Termina diciendo el señor Rodriguez Miguel: *Antes que político será Alcalde de Salamanca.*

Previa lectura de los artículos de la ley, se procede á la elección de Tenientes Alcaldes y Síndicos resultando elegidos los concejales siguientes: Primer Teniente Alcalde, don Floren-

cio Pollo por 13 votos y 11 papeletas en blanco.

Segundo, don Angel Borrego de Dios por 13 votos y 11 papeletas en blanco.

Tercero, don Juan Manuel Garcia y Garcia por id. é id.

Cuarto, don Valentin Eduardo de Nava Macias, por id. é id.

Quinto, don Joaquin Hernandez, por 13 votos, habiendo obtenido 9 don Ricardo Torroja y dos papeletas en blanco.

El señor Pollo propone que sean dos los Síndicos que se elijan y así se acuerda en votación nominal. Los señores Revillo, Mozas y Rodriguez Miguel votan en contra.

Continuando la votación son elegidos primer Síndico, don Luis Garcia Romo y segundo don José Alvarez Nacar.

Después de acordar que las sesiones se celebren los lunes á las siete de la tarde, se levantó la sesión.

Según pudimos apreciar votaron la provisión de todos los cargos en blanco los señores Cuesta Martin, Hernandez Cabezas, Dominguez, Revillo, Gonzalez, Cuesta Bellido, Esteban Santos, Montero, Mediero, Mozas y Rodriguez Miguel.

Designando candidatos votaron los señores Torroja, Pollo, Garcia y Garcia, Hernandez, Martin Perez, Garcia Romo, Alvarez Nacar, Nava, Garcia Dorado, Villar, Garcia Manzano, Flores y Borrego.

EL TIEMPO

Primera quincena de Julio

He aquí los pronósticos de Noherlesoom para dicho periodo:

Desde el 2 hasta el 7, inclusive, se efectuará en nuestra Península un notable cambio atmosférico, siendo los días más lluviosos y tempestuosos el 2, el 4 y el 5.

Como en dichos dias, 2 al 7, estará la atmósfera perturbada por las corrientes aéreas procedentes del Atlántico, saturadas estas de humedad, refrigerarán el ambiente, mitigarán los rayos solares y tendremos temperaturas frescas, relativamente á la estación.

Desde el 8 hasta el final dominará nuestras regiones el buen tiempo y caluroso, exceptuando el 13; que será algo tempestuoso en las regiones occidental, Noroeste y Norte.

NOHERLESOOM

Madrid 28 de Junio de 1895.

TOROS

A las cuatro y media de la tarde del sábado último, se celebró en la Nueva Plaza de Toros de esta capital la corrida de cuatro toros anunciada.

A la hora fijada, se presentó en el palco el teniente alcalde señor Fernandez Robles quien se encargó inmediatamente de la presidencia en medio de un nutrido aplauso del público.

Dada la señal y verificado el despejo, salió la cuadrilla y después del reglamentario saludo y cambio de capotes, rompió plaza el primer bicho de la tarde conocido en la ganadería del señor Valle por *Bandolero*. *Miguelito* y *Pinto* pusieron algunas varas á cambio de dos tumbos y pérdida de un caballo.

El toro resultó fuerte al hierro, de poder y muchos pies.

Algabeño y *Guipuzcoano*, colgaron tres pares de banderillas, uno á toro parado y dos cuarteando; el *Parrao* da algunos recortes á *Bandolero* quien se descompuso al terminar la suerte. Después *Parrao* cogió los trastes dando con frescura varios pases, algunos superiores, pero el bicho que buscaba el bulto colándose en cada acometida volteó á *Parrao* que se agarró al cuerno. Dos pases y una media estocada alta y algo caída terminan con el bravo toro.

El segundo de la tarde se llamaba *Gallardo*, negro bragao, *Algabeño* intenta saltar con la garrocha, lo cual no verifica por no tener condiciones el toro; *Miguelito* y *Pinto* castigan con tres varas á *Gallardo*; el *Arenilla* cuarteo un par algo trasero y *Pito*

haciendo por el toro coloca otro par; ambos peones repiten la vuelta dejando par y medio.

De oro y negro se dirige al toro el *Parrao*, desarrollando una brega superior, al verificar un pase en redondo, es desarmado por que el bicho derrota alto; media estocada en la cruz, remata á *Gallardo*, dejando muerto en el ruedo un caballo.

Panadero se llamaba el tercero y el más pequeño de la tarde. El rejoneador don Isidro Grané, pone tres garrochas y dejando las botas por las zapatillas toma el estoque y propina un bajonazo á *Panadero* cortando el hilo de su existencia. El público aplaude justamente al maestro.

El último que era llamado *Canito* retinto y salpicao. El picador de reserva le propinó algunas varas siendo desmontado varias veces; *Parrao* obsequia al bicho con una verónica y llegada la suerte de banderillas coloca un par cuarteando; el *Polvorista*, sesga par y medio; media estocada y un descabello por *Parrao* dan fin á la función.

Resumen: el ganado bravo y de poder sobre todo el primero y cuarto, los peones, trabajadores y el *Parrao*, hecho un maestro; los picadores, reservando caballos por que la entrada, muy mediana, no daba para más; la presidencia, acertada; caballos muertos cuatro.

ARISTA.

NOTICIAS

POLITICAS

El cónsul de España en Jamaica, señor Torroja, comunica al ministerio de Estado, haberse frustrado una importante expedición filibustera, en la que figuraban 25 jefes y numerosa fuerza.

Ha sido apresado el balandón *Peral* y recogido rifles, machetes y otros efectos de guerra.

El Gobierno según refiere *El Liberal* que ha dicho el señor Cánovas espera que el próximo invierno la insurrección estará completamente sofocada, porque tiene seguridad de la adhesión del país cubano.

En Septiembre habrá en Cuba 50.000 soldados regulares, bien adiestrados y 40 barcos de guerra. Además la actitud de los Estados Unidos, ya correctísima, quitará toda ilusión á los insurrectos, cuyo número no aumenta y que ya excusan todo encuentro serio con las tropas regulares.

Las fuerzas de caballería serán aumentadas en éstos meses de un modo considerable, para poner límite á las aparatosas, pero ineficaces correrías de los rebeldes, que, en su dispersión, buscan el medio de aumentar la alarma y de ocultar su impotencia. El Gobierno apoya resueltamente al General Martínez Campos y cuenta con todos los partidos locales. Además se preocupa de cooperar á que los autonomistas portorriqueños salgan del retraimiento.

El General Martínez Campos ha telegrafiado al Gobierno que la fiebre amarilla es este año menos intensa que los anteriores, y que hace menos víctimas de lo que podía temerse.

El proyecto del Banco militar ha fracasado en el Senado.

HABANA 29.—General en jefe al ministro da la Guerra.

Fuerzas de Guantánamo batieron partida enemiga, causándole tres muertos.

Un grupo de enemigos montados hicieron una dascarga contra un fuerte cerca de Guantánamo, causándole una baja.

En Remedios se presentaron ayer dos insurrectos.

La hoja, firmada con la razón social de la Liga de productores, impresa en Barcelona, que contiene excitaciones de tal naturaleza contrarias á los intereses de España en Cuba, que no pueden consentirse, fué entregada al ministro de Gracia y Justicia.

El Gobierno ha ordenado al gobernador de Barcelona que averigüe el origen de este absurdo manifiesto.

Los representantes de Cataluña

afirmaron que ellos no tienen noticia, ni creen que pueda ser de la respetable Asociación.

Las Cortes se disolverán poco después del regreso de la corte, allá para fines de Octubre ó primeros de Noviembre, por creer conveniente que las nuevas comiencen á funcionar con el nuevo año.

No se le ocurre dudar á nadie que el Gobierno obtendrá una gran mayoría; pero son muchos los que creen que las oposiciones no sumarán más de 115 votos. También se inclinan los que pasan como mejores calculistas á suponer que el grupo silvelista disminuirá en número, aunque no tanto como se dice; que quizá aumenten dos ó tres puestos los carlistas; sea menor el número de republicanos, y se aproxime á 75 el de los liberales.

Como habíamos anticipado, indicase al señor marqués de Tejada de Valdosera para la embajada de España en el Vaticano; al señor Concha Castañeda para la dirección de la compañía Tabacalera, y al señor Linares Rivera para la presidencia del Consejo de Estado.

Habana 27.

El general Navarro acaba de llegar de operaciones, invirtiendo tres días, visitando Zacaleca y Begona, Escandell y Ayabo; batiendo al enemigo varias veces, haciéndole doce muertos, muchos heridos; cogiéndole caballos, municiones y armamento. Nosotros siete heridos.—Campos.

El Senado aprobó el proyecto sobre revisión de las cartillas evaluatorias, pero con algunas modificaciones á la aprobación por el Congreso. Estas consisten en suprimir el plazo de primero de Julio de 1896 para que la revisión esté hecha y en que ésta se lleve á cabo por un cuerpo facultativo en el lugar de determinar especialmente que sea el de ingenieros agrónomos.

A consecuencias de estas alteraciones habrá necesidad de nombrar comisiones mixtas.

El general Martínez Campos ha pedido algún material de guerra y mayor dotación de artillería para cuando pase el período de las lluvias.

Según oímos anoche, el regimiento de artillería de montaña que se organizará con destino á las operaciones en dicha isla será dotado con baterías del material más ligero de tiro rápido.

Se asegura que serán enviados cañones Ordoñez, de calibre apropiado, que puedan disparar proyectiles de tres kilogramos de peso con carga mínima de 200 gramos para velocidades de 400 metros por segundo; de alcances superiores á 4.000 metros, mayor que el Mauser y su cartucho es metálico.

La Comisión especial que llevó á Inglaterra el encargo de adquirir buques para el servicio de vigilancia y defensa de las costas de Cuba, tiene ya muy adelantada su misión.

Los 19 cañoneros estarán listos para marchar á la gran Antilla en Setiembre próximo.

Las cantidades que la Comisión necesite para hacer los pagos serán consignadas á Londres.

Va aclarándose lo ocurrido en Cuba con motivo de la rendición del destacamento de El Mulato, hecho que no reviste la gravedad que en un principio se supuso.

Por lo pronto resulta que en El Mulato no existe fuerte alguno, no pudiendo, por consiguiente haber sido entregado al enemigo.

Queda, por lo tanto, reducido el hecho á esclarecer la defensa que hizo el teniente Becerra, para lo cual preciso será tener en cuenta la fuerza que llevaba á sus órdenes y las que le atacaron, las órdenes que le habían sido comunicadas, el lugar en que se encontraba y otras varias circunstancias.

La esposa del teniente Becerra ha llegado á Madrid, con objeto de tener más prontas y exactas noticias de lo ocurrido á su marido.

Cuatro penados de los que formaron la guerrilla del capitán Ariza, y

que fueron indultados por el Gobierno de S. M. han solicitado del ministro de la Guerra que les conceda un puesto en las guerrillas de Cuba.

El señor Castelar saldrá muy pronto de Madrid para el Norte y para el extranjero.

Dícese que ha manifestado á sus amigos que no desea que lo vuelvan á elegir diputado.

GENERALES

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica una extensa circular dictando las disposiciones consiguientes á la concentración y distribución de los 10 655 reclutas excedentes de cupo del último reemplazo de 1894 que el día 5 del próximo julio se han de presentar en las zonas de reclutamiento respectivas.

Los reclutas á que se refiere la anterior circular, podrán redimirse á metálico hasta el día 4 de julio, víspera de su concentración.

Entre las familias que han llegado á Santander en el vapor-correo *León XIII*, se encuentra la del heroico teniente coronel de Infantería señor Bosch, muerto en la acción de Jovito.

Según vemos en los periódicos de Galicia el viernes, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y de San Luis Gonzaga, falleció en el colegio de Campo-sancos el sabio y virtuoso Jesuita Padre Gallo, despues de haber recibido con extraordinario fervor los Santos Sacramentos.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento á toda la familia y á sus hermanos en Religión pidiendo al mismo tiempo á nuestros lectores encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado.

R. I. P.

LOCALES

Día 2.—Sale el sol á las 4 y 32.—Se pone á las 7 y 34.—Sale la luna á las 12 y 9 m.—Se pone á las 11 y 47 n.—Cuarto creciente á la 1 y 36 t.

SANTORAL.—*Santos de mañana.* El tránsito de los santos mártires Proceso y Martiniano; Santa Monegunda, mujer religiosa, y la Visitación de la Bienaventurada Virgen María, de cuya festividad se reza con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—Fiesta de la Visitación de Nuestra Señora. A las siete y media procesión y Misa solemne. Por la tarde á las siete rosario y ejercicio de los *Martes de Santo Domingo*.

Ayer llegó á esta capital el Reverendo Padre General de los Dominicos el cual se hospeda en el Convento de San Esteban.

Damos nuestra respetuosa bienvenida á tan ilustre huésped.

Ha sido declarado cesante desde el día de hoy el investigador temporero de Hacienda don Feliciano Duque.

La Comisión provincial ha informado que procede autorizar á los Ayuntamientos de Bercimuelle, Santa Marta, Arapiles y Castellanos de Villiquera, para establecer arbitrios extraordinarios de consumos.

En la Caja de depósitos, se ha recibido hoy un libramiento por valor de 10 340 pesetas y 10 céntimos para pagos de atenciones de primera enseñanza.

Las noticias que diariamente recibimos del estado de los viñedos en toda la provincia son desconsoladoras. A los muchos pueblos que cuentan atacados sus viñedos, tenemos hoy que agregar el de Gordoncillo.

Dice un periódico local:

El jefe de los trabajos del ferrocarril trasversal, en la sección de Benavente, autorizó á un capataz para reclutar obreros con destino á dichos trabajos, llegando anteayer á Salamanca cuarenta obreros procedentes de Bejar.

Pero es el caso que el referido capataz no fué provisto de fondos para el mantenimiento y traslado de los

obreros y que estos no tienen que comer ni pueden continuar el viaje, por lo cual se han acercado al señor gobernador civil para que procure remediar su apremiante y angustiosa situación.

El señor Mateos Collantes ha ofrecido practicar algunas gestiones para conjurar el conflicto.

Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Los periódicos locales han dado la noticia y nosotros de ella nos hacemos eco, de que el 29 del pasado y á la una de la tarde le fué sustraída de su casa á don Gonzalo Sanz una cantidad de dinero, encontrándose la señora de nuestro amigo y compañero al regresar á su domicilio con el *caco*, que emprendió precipitada fuga por la bajada de San Julian y calle de Ramos del Manzano, sin que dicha señora le pudiera dar alcance ni avisar á los que veían correr al *ratero*, temerosa de que pudiera acriminarle sin motivo, toda vez que no le constaba el hurto ni le constó hasta que regresó nuevamente á su casa, despues de la huida del ladrón. Lamentamos el hecho, que ya en conocimiento de la autoridad, nos alegráramos fuera habido el criminal para que sufriera el castigo á que se ha hecho acreedor.

Han sido renovados por cuatro años los contratos de los médicos titulares de Ledesma de acuerdo con la Junta Municipal.

El miércoles último alumbró por vez primera y como ensayo en el refectorio del Seminario de Ciudad Rodrigo la luz eléctrica en él instalada por la Compañía Eléctrica Mirobrigense.

Al aparecer la luz, en el mismo momento de la cena, los colegiales prorrumpieron en atronadores vivas al Empresario y al Director del Establecimiento.

Desde el presente mes de Julio se establecerá en el Colegio de niñas de la Inmaculada Concepción, dirigido por las Hijas de Jesús en Peñaranda clase de música y piano, á cargo de una religiosa, siendo el precio de 5 pesetas mensuales por lección diaria de solfeo y 7'50 mensuales por lección de piano.

A la una de la tarde de anteayer se inició un incendio en el pueblo de Fustes de San Esteban siendo reducidas á cenizas cuatro casas. El siniestro que se cree casual, fué localizado gracias á los esfuerzos de la guardia civil y el vecindario. Las pérdidas son considerables aunque se ha podido salvar del incendio todos los muebles que había en los citados domicilios. No han ocurrido afortunadamente desgracias personales.

En la Comisaria de Guerra, han pasado hoy revista los oficiales de la reserva gratuita.

El sábado último, estrenaron el nuevo uniforme los porteros del Ayuntamiento.

En medio del mal causado á nuestro buen amigo y compañero don Gonzalo Sanz y que lamentamos como los que más con motivo del punible hecho de que en otro lugar de este número nos ocupamos, hay que admitir el bien de que precisamente el día que el hurto se verificó, domingo 30 del pasado, el señor Sanz no había recibido de la Hacienda fondos para el pago del pasado trimestre, y solo podía disponer de las cantidades que por vía de anticipos entrega con frecuencia á los maestros.

El señor Administrador de correos de esta capital ha recibido hoy una circular telegráfica, previniéndole que desde hoy mismo el derecho de certificado será de 25 céntimos de pesetas. Queda suprimido el timbre para los periódicos que deben franquearse con un cuarto de céntimo por cada 25 gramos ó fracción ó medio céntimo por igual peso para Ultramar: El franqueo para cartas á Marruecos será diez céntimos por cada 30 gramos.

La guardia civil de Robleda, ha puesto á disposición del Juzgado á va-

rios individuos presuntos autores del robo de cinco cabezas de ganado lanar.

Han sido nombrados alcaldes de Ledesma don Francisco Escudero, de Vitigudino don Ruperto Rodríguez Iglesias y de Sequeros don José Antonio González Velasco.

Ayer se celebró en el segundo piso del Café de la Perla la subasta para el arrastre de toros y caballos muertos en las corridas que tendrán lugar en la nueva Plaza de Toros durante el mes de Septiembre, la carne de los toros y la venta de artículos durante las funciones: el primero de dichos servicios le fué adjudicado á Lino Gonzalez en 149 pesetas; el segundo al mismo al precio de 8 pesetas la arroba y el tercero á Clemente Rodríguez en 198 pesetas.

Anoche celebraron un banquete los concejales republicanos salientes y los entrantes en el Hotel del Comercio.

Con motivo de los exámenes ha sido agredido de obra el Director del Colegio de Vitigudino por el hermano de un alumno.

Ha sido votada definitivamente la ley de concesión al señor Milla para la construcción de ferrocarril á Ledesma.

Durante el día de ayer se registraron en el Juzgado municipal la defunción de doña María Cobaleda Berrocal y los nacimientos de Julian Garcia Hernández, Dinás González Sánchez y Rosalia Lopez Velasco.

Mañana se verá en la Sala 2.ª de esta Audiencia la causa que instruyó el Juzgado de Sequeros contra Jacinto Mateos por el delito de robo. Es Ponente el señor Delgado; Defensor el señor Martín y Procurador el señor Duran.

En la Sala 1.ª se verán dos causas que instruyeron los Juzgados de Ledesma y Béjar contra José Manuel Vega y Nícomedes González por amenazas y lesiones, son Ponentes respectivamente los señores Heras y Presidente; Abogados los señores Ravello y Salamanca y Procuradores los señores Rodríguez y Polo.

La Diputación provincial ha pensionado al aventajado alumno de la escuela de San Eloy don Agustín Soler, para que vaya á ampliar sus estudios de violín á Roma.

El Ayuntamiento de Barba de Puerco, ha solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumos sobre especies no tarifadas.

De las inmeditaciones del pueblo de Valverdón ha desaparecido una caballería menor que se supone haya sido robada.

De Madrid

Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 1º, 7'10 m.)

Ha sido aprobado el dictamen sobre presupuestos de la Comisión mixta. Hoy se leerá el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Madrid (Recibido 1º, 7'10 m.)

Mañana se reúne el Consejo de Ministros para ultimar la combinación de altos cargos administrativos. Serán nombrados Directores Generales los señores Marqués de Lema, Ugarte, Alveacor, Vila Vendrell, Marqués de Figueroa, La Viña, Ordoñez Bengamin, Burgallal y otros.

ULTIMA HORA

Se nos dice que en la Maza entre varios trabajadores de la línea del ferrocarril trasversal, portugueses españoles ha ocurrido una colisión de la cual han resultado numerosos heridos. Varias parejas de la Guardia civil, han salido para el lugar del suceso por orden del Gobernador.

Se ignoran detalles.

IMPRESA CATÓLICA SALMANTICENSE

SECCION DE ANUNCIOS

Huebra, San Pablo 2 y 4

Sillas de REGILLA á 4 pesetas

Papeles Pintados, á 35 céntimos rollo

Linoleum y Hules para pisos

GRAN REGALO

á los señores suscritores de, **LA INFORMACIÓN,**
MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA
SAN ANTONIO DE PADUA

Copia del célebre cuadro de MURILLO, pareja de la magnífica colección que venimos publicando con verdadero éxito desde el año 1888, de los cuadros, SAN JOSE, PURÍSIMA, SAN JUAN, SAGRADA FAMILIA, MATER DOLOROSA Y SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

El tautamaturgo SAN ANTONIO de PADUA, honor de Portugal, gloria de España, ilustre de la Religión Seráfica, dulce hechizo de la devoción cristiana, que con el resplandor de su virtud, milagros y doctrina tanto enalteció la Iglesia Católica nació en la ciudad de Lisboa corte de Portugal año del Señor de 1195.

Con motivo del centenario de SAN ANTONIO de PADUA acabamos de reproducir en oleografía el cuadro de MURILLO tan conocido por sus numerosas copias. Viene representado de cuerpo entero con el niño Dios en brazos y rodeado de una gloria de ángeles.

Nuestros suscritores podrán adquirir la oleografía que ofrecemos acompañando el adjunto cupón y pesetas 3'50, á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 88 por 60 centímetros.

Vale hasta 30 de Junio de 1895	CUPÓN PRIMA		3.50 pesetas cada oleografía
	SAN ANTONIO DE PADUA		
	San Juan Bautista	Sagrado Corazón de Jesús	
	Representantes: Sra. Viuda de Calón e Hijo, Plaza Mayor, núm. 33 SALAMANCA		

Con este cupón se tendrá derecho á la adquisición por igual precio 3'50 pesetas de cada una de las oleografías del Sagrado CORAZÓN DE JESÚS del H. M. CORONAS, S. J.; y SAN JUAN, de MURILLO.

INSTRUCCIONES:

Córtese el cupón y acompañando 3'50 pesetas, para cada una de las oleografías que se deseen se entregarán donde indica el cupón. Los señores de fuera deberán remitir 4'50 pesetas para cada oleografía, en letra de fácil cobro, giro mutuo ó sellos de correo, donde indica el cupón ó á los señores Hijos de la Viuda de Plá, Princesa 8, Barcelona y se les remitirán certificadas por correo.

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA
DE
MANUEL RODRIGUEZ
Melendez, 14 (Antes Sordolodos)
Servicio permanente.



Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes andas imperiales, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. Magníficos féretros de hierro galvanizado más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche

“LA FUNERARIA” MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

ARMONIOS, ACORDEONES E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

AGUAS SULFURADAS SÓDICAS — SULFÚRICO AZOADAS —
Temporada oficial. — De 1º de Junio al 30 de Septiembre

Se arriendan los excelentes pastos de las dehesas de Valmasedo y Pozos, ambas colindantes, sitas en término municipal de Távora. Puede tratarse con el Administrador, don Marceliano Tabarés. — Zamora — Távora

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la **Energía vital**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica, — La Maza de Alba Salamanca.

Se venden en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar ante el notario don Sebastian Gorjón el día 10 de Julio de 1895 á las once de la mañana, las casas núm. 48 de la calle de Toro y la núm. 20 de la calle Ramos del Manzano, esquina á la de San Justo.

La titulación y el pliego de condiciones estan de manifiesto en dicha Notaria.

COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

DE don Pedro Redondo Pérez

Peñaranda, Corralada 7

No se abre los días festivos

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

Gran surtido de relojes.—Se hacen toda clase de composturas á precios económicos.—49 RUA 49.

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

ENGRACIA RODRIGUEZ, Modista, Patio Escuelas 8

Estómago

Para curar sus males tómeselo el bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Unico depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes y en Peñaranda, Farmacia de don Francisco de Dios.

Targetas de visita, Se hacen en esta Imprenta desde 3 reales el 100 en adelante.

Se vende la casa de la calle de los Moros núm. 10, con planta baja, dos pisos, pozo, escusado y cuadra, en la carretera de la calle de Herreros núm. 5, darán informes.

SE COMPRA y vende toda clase de antigüedades, telas, tapices etcétera. Rua 56, Salamanca.

El Descanso Dominical

RUA 12

COMERCIO DE SEDAS

Se acaban de recibir para la presente temporada varios adornos, encajes y entredos, en blanco crudo y negro. Se observa el título del establecimiento.

Lorenzo Estévez, peluquero, Plaza Mayor 2. Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caballeros

LA FUNERARIA

28 PLAZUELA DEL CORRILLO. 28

SERVICIO PERMANENTE

Coches de lujo con cuatro caballos, de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que lleven la caja de este establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas, de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos.

Magníficos féretro de hierro galvanizado para adultos y párvulos.

Servicio permanente La Funeraria Corrillo 28

Esta casa, la más antigua de Salamanca, tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias necesarias para los funerales.

El servicio de coches, caballos, arcos, mantas, libreas, etc., es indudablemente el mejor de todas las funerarias.

